Guayaquil, 15 de febrero de 2018

Señores Socios de la Compañía:
JURISCONSA CIA. LTDA. Consultoría Jurídica y Asesoría Legal.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Ing. Fausto Adolfo Cepeda Alvarado, en mi calidad de Comisario, cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el período 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2.017.

Para este cometido, los Administradores me entregaron el Balance General, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nómina de socios y participaciones.

En la valoración de las partidas del Balance se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el Balance, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado las disposiciones de la Ley de Compañías, así como sus Reglamentos.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de socios y participaciones se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Socios, se encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de Uds.,

Atentamente,

Ing. Fausto Adolfo Cepeda Alvarado
Comisario